

San José

La Campana de Cubujuquí



AÑO II

HEREDIA, AGOSTO DE 1947

NUM. 14

El 75 Aniversario de la llegada de la primera loco- motora a la ciudad de Heredia

Los trabajos emprendidos para la construcción del Ferro Carril al Atlántico dieron comienzo a fines del año 1871. En efecto, el 8 de octubre de ese año se iniciaron los preparativos en la ciudad de Alajuela. Los estudios seguidos fueron emprendidos por diez y seis ingenieros en noviembre del año referido. El 9 de febrero siguiente, fué trasladada, desde Puntarenas a Alajuela, la primera locomotora. El 2 de marzo se clavó el primer espigón y tres días después, se oyó el primer silbato de la locomotora; el primer tren hizo su excursión a la vista y presencia de cerca de nueve mil espectadores, llegando el 31 de marzo hasta el río de las Ciruelas. Los trabajos de albañilería más importantes se relacionan con la construcción de los puentes particularmente en los que se encuentran en los ríos Torres, Bermúdez, Pirro, Arias, río Fierro, Hidalgo y Tiribí. En la división de Alajuela a San José se gastaron cerca de 30.000 yardas cúbicas próximamente de albañilería y 1.200.000 yardas de terraplenes. En esta división se construyeron, seis puentes de hierro y dos viaductos del mismo, formando un total de 166 puentes y alcantarillado.

Muy grandes dificultades se experimentaron en la organización de todo lo que se refiere a la construcción. La empresa tuvo que transportar la primera pala, el primer pico, y hasta el último espigón y riel, trayéndolos en carretas desde Puntarenas y a una distancia de cerca de sesenta millas. To-

da la carga para este último puerto venía por la vía del Istmo de Panamá, ya podrán imaginarse cuantos trastornos, dificultades y molestias se habían unido.

La Empresa de vapores llamada la Compañía de las Malas del Pacífico y la Compañía del Ferro Carril de Panamá, siu contar el alto costo de transporte, y los crecidos fletes desde Puntarenas a Alajuela que no bajaban de \$ 10.00 por riel hasta \$ 23.00

El 6 de agosto siguiente, la ciudad de Heredia, en medio del mayor regocijo celebró la llegada de la primera locomotora al lugar donde está hoy el Hospital que fué donde se construyó la primera estación. El edificio estaba lujosamente ataviado con uruca y otros adornos. Allí se reunieron las

autoridades y gran parte de vecindario para presentar tan grandioso acontecimiento. La Municipalidad de la ciudad acordó hacer festejos y la banda militar hizo derroche de música. Los trabajos se emprendieron hasta San José, llegando la locomotora a esta Capital el 30 de diciembre siguiente. No menos fué el entusiasmo con que se recibió la llegada de este nuevo elemento de progreso. Con tal motivo se acordó celebrar fiestas cívicas que tuvieron lugar el 5, 6 y 7 de enero de 1873. Muchas personas se aprovecharon de este nuevo medio de locomoción para trasladarse a San José y presenciar las fiestas cívicas anuales, las más concurridas que hasta entonces se habían verificado. El Gobierno dispuso que el producto de los pasajes fuera destinado a las reparaciones que entonces se emprendían de la Iglesia del Carmen de la Capital.

El hecho histórico que ahora conmemoramos ha sido de gran trascendencia para el progreso de la ciudad de Heredia, ya que la construcción del Ferro-Carril vino a llenar una necesidad muy sentida. El desenvolvimiento económico en la exportación del café, el auge comercial y las relaciones sociales y culturales que se intensificaron con los vecinos de la capital, fueron a no dudarle un factor importantísimo del progreso de la provincia de Heredia.

LUIS FELIPE GONZÁLEZ F.

LA CAMPANA DE GUBUJUQUI

PUBLICACIÓN MENSUAL DE LA ASOCIACIÓN ALA

Redacción y Administración:

Lic. Miguel Ángel Sáenz
Ap. 95 - Tel. 29

Prof. Miguel Palomares
Ap. 80

HEREDIA

COSTA RICA, C. A.

*Esta publicación es apolítica
Nuestra labor es y será constructiva
Los artículos de colaboración se publicarán
con la firma de sus autores.
Nos reservamos el derecho a rehusar o
aceptar las colaboraciones no solicitadas.*

COMO TRABAJA LA ACTUAL CORPORACION MUNICIPAL DE HEREDIA

La actual Corporación Municipal del cantón Central de Heredia viene afrontando, desde la fecha de su instalación, dos graves problemas que afectan profundamente la vida de la ciudad: el del AGUA y el del alumbrado ELÉCTRICO. Estos problemas no son nuevos. Las corporaciones anteriores, en mayor o menor grado, realizaron ingentes esfuerzos por resolverlos.

PROBLEMA DEL AGUA:

Dos son los problemas fundamentales de la escasez de agua: a) Las enormes talas de árboles realizadas en nuestras montañas del Norte, y b) La sustracción de aguas de Río Segundo cometida por algunos finqueros que tienen propiedades en los alrededores del Monte del Gallito.

La Municipalidad, responsable de la misión que le ha sido encomendada, no ha escatimado esfuerzo alguno para resolverle a la ciudad su problema y tiene plena seguridad de que se llegará a un arreglo satisfactorio partiendo de una base de justicia, esto es, garantizándole técnicamente al distrito de Los Angeles el agua que necesita para su consumo. A los propietarios de lecherías el agua necesaria para sus industrias y a la ciudad de Heredia la indispensable para su alumbrado.

PROBLEMA ELECTRICO

La escasez de agua, debida a las causas citadas, trae como consecuencia la disminución de energía eléctrica con su secuela de trastornos de carácter social. Durante varios meses del pasado verano, nuestra ciudad pasó sus noches en tinieblas. Los teatros se vieron obligados a suprimir sus funciones nocturnas. Algunos talleres industriales paralizaron sus labores. Los dispensarios del Hospital y de la Caja de Seguros trabajaron con miles de dificultades y en general la ciudad entera padeció, y sigue padeciendo, las consecuencias de esta situación anormal.

El problema eléctrico no es nuevo. También lo afrontaron, con el celo de buenos heredianos, los regidores de las anteriores municipalidades. Los vecinos de Heredia saben que la actual planta eléctrica está recargada, y que en los veranos, se ve imposibilitada para suministrar los servicios de costumbre. Y saben también los heredianos que la única salida es la construcción de la nueva Planta Eléctrica. Ahora bien, qué ha hecho la actual Corporación para convertir en realidad el soñado proyecto de la nueva Planta? Enumeremos brevemente, ya que el espacio no permite hacerlo con detalle, la labor municipal en este aspecto:

La Ley de Bonos de Electrificación se dió en Agosto de 1944 y puso a disposición de la ciudad ₡ 2.500.000.00 en bonos para hacer una planta eléctrica.

La Municipalidad pidió a Fomento un ingeniero para estudiar el proyecto de aprovechar el Río Segundo en Nuestro Amo. En Setiembre, Octubre y Noviembre de 1944, el ingeniero Jorge M. Dengo, empleado de la Secretaría de Fomento, hizo ese estudio. Se determinó que se podrían desarrollar 1056 kilowatts que apenas servirían para levantar el voltaje de Heredia. Se desechó este proyecto por pequeño y antieconómico, y por tener que quedar esta planta a merced de las plantas de Río Segundo y Porrosatí, ambas con derechos adquiridos en el uso y regulación de Río Segundo. La línea de trasmisión de Nuestro Amo a Heredia debía ser de 26 Kmts. de longitud.

Desechado este sitio la Municipalidad nombró una comisión compuesta de los ingenieros Gutiérrez Braum por parte del Municipio, y Jorge M. Dengo por parte de Fomento, para hacer una exploración de los sitios que pudieran servir para producir fuerza para Heredia.

Se determinó de antemano que Heredia necesitaría 1.500 kilowatt para poder ofrecer una perspectiva de estabilidad a sus consumidores, y sobre todo, a los que pudieran desarrollar industrias.

El estudio formal para dotar a Heredia de una planta adecuada se ha hecho de la manera siguiente:

Primer Etapa:

Determinación del sitio más acousejable

A cargo de los ingenieros Federico Gutiérrez B. y Jorge Manuel Dengo.

Se visitaron los sitios de probable des-

arrollo en los ríos Patria, Sarapiquí, La Paz, el Virilla, Río Segundo, Río Rosales, Río Prendas, Río Grande, Río Colorado y el Río Poás.

Tiempo tardado: Enero, Febrero y Marzo de 1945.

Se hizo luego el estudio del costo de cada proyecto, resultando el de Carrillos de Poás el más económico y conveniente por ser el más próximo a Heredia y con buenas vías de comunicación. La distancia de la línea de trasmisión es de 19 kilómetros.

Segunda etapa: Levantamiento topográfico detallado del sitio

A cargo del ingeniero Federico Gutiérrez Braum.

Se hizo el trabajo de campo completo para tener planos de la región de Carrillos, luego de la presa, el canal, el tubo de presión, la casa de máquinas y la línea de trasmisión hasta Heredia. Tiempo tardado: De Abril de 1945 a Enero de 1946.

Tercera Etapa: Planos, Diseños y Cálculos

A cargo del ingeniero Jorge Manuel Dengo con la colaboración del ingeniero Oscar Cadel.

Se organizó la Oficina de Ingeniería Municipal. Se hicieron los planos detallados del estudio de campo del Ing. Gutiérrez y se estudiaron y diseñaron todas las obras necesarias para hacer la planta y la línea de trasmisión. Se encargó la parte eléctrica al ingeniero Guillermo Arizcorreta.

Tiempo tardado: De Enero a Mayo de 1946.

Cuarta Etapa: Exploración del Subsuelo

La Municipalidad contrató con la Compañía Walsbach International para estudiar por medio de perforaciones el subsuelo donde iba a estar cimentada la represa. Se proyectaba hacer una planta de mayor tamaño si se podía hacer una represa más grande.

La perforación dió un mal resultado, no encontrándose roca ni a 15 m. de profundidad, existiendo además nástraciones subterráneas. Esto no se podía haber previsto pues la apariencia superficial era de que existía roca sólida a través de todo el río.

Se tardó en este trabajo desde Junio hasta Agosto de 1946.



*Ponga su dinero
a ganar más*

El resultado fue que hubo de abandonarse el sitio de la represa.

Quinta Etapa:

Se localizó el nuevo sitio para la represa, se hicieron las perforaciones para ver si era factible hacer aquí una presa de mampostería y se ampliaron los levantamientos topográficos para diseñar las obras para ese nuevo sitio. Los trabajos de perforación estuvieron a cargo de la Welsbach; los trabajos de campo y topografía a cargo de la Oficina de Ingeniería Municipal.

Tiempo tardado: De Setiembre de 1946 a Enero de 1947.

Sexta Etapa: Diseño y cálculo de los nuevos planos a cargo de la Welsbach

Este trabajo se atrasó por las propuestas de financiación que se habían hecho a la Municipalidad y que la ciudad conoce. Durante ese tiempo la Oficina de Ingeniería Municipal se dedicó a hacer el

estudio del problema de aguas del Norte de Heredia.

Tiempo tardado: De Febrero a Mayo de 1947.

Octava Etapa:

Habiendo presentado la Welsbach sus diseños y resultando demasiado caros y de capacidad mucho mayor que lo del caudal del río es capaz de producir, la Oficina de Ingeniería procedió a introducir reformas para bajar el costo y el tamaño de las obras. Luego se redactó el plan general y se entregó todo a la Secretaría de Fomento para su estudio, ya que antes de lanzar cualquier licitación el trabajo debe tener la aprobación del Poder Ejecutivo.

El proyecto que se va a construir es como sigue:

Una planta para desarrollar 2.000 kilowatts, con una caída de 142 mts. El conducto tiene 2.800 mts. y el tubo de

presión tiene 600 mts. y es de 36 pulgadas de diámetro.

La presa será de concreto y mampostería de 4 metros de altura.

La línea de transmisión es de 19 kilómetros y la tensión de transmisión será de 33.000 volts. — El costo total está calculado en ₡ 3.923.640.00, sin contar ganancias de los contratistas, excepto en el movimiento de tierras en donde sí se tomó en cuenta esto.

La mejora del sistema de distribución en Heredia requiere por ahora ₡ 250.000 adicionales.

Esta es la labor realizada. Se marcha ya, definitivamente, hacia la construcción de la Nueva Planta. Antes de terminar el año la obra será iniciada. Conviene que los heredianos, sin distinción de banderas políticas presten su efectiva colaboración a la Municipalidad. Unidos todos, haremos de Heredia una ciudad industrial, rica, culta y progresista.

EDWIN MADRIGAL
Regidor Municipal

ESCUELA CLETO GONZALEZ VIQUEZ

Heredia, 27 de Mayo de 1947.

CIRCULAR

Señores Padres de familia
y amigos de la Escuela.

Muy estimados señores:

Los padres de familia de esta Escuela, en reunión del domingo 18 del corriente mes, examinaron algunos de los graves problemas que confronta esta Escuela. Para buscar medios, promover y organizar actividades que permitan resolver esos problemas se nombró un Patronato Escolar, por votación de todos los padres presentes. Ese Patronato quedó integrado de la manera siguiente:

Presidente, Don José Gamboa
Secretario, Señorita Emma Morales
Tesorero, Don Lisanías Hernández

Vocales:

Srta. Edith Zamora
Sra. Carmen de Bolaños
Sr. Joaquín Guzmán
Sr. Crisanto Benavides
Sr. Julián Zumbado.

El primer problema discutido por este Patronato es el de la tremenda desnutrición manifiesta en más del cincuenta por ciento de los escolares de esta Escuela; existen casos de niños que llegan en la mañana sin haber tomado siquiera su «agua dulce». Siendo ésta la que tiene el mayor nú-

mero de niños entre las escuelas de la ciudad (600) y proviniendo la mayoría de ellos de hogares sumamente pobres, considera este Patronato que es su deber llamar la atención de todas las personas de alto espíritu cívico y actitud generosa de la comunidad, para lograr, por colaboración de todos, una resolución digna a este problema.

Los miembros mismos del Patronato, con la ayuda del Personal de la Escuela, han iniciado ya, por contribución personal, un desayuno para noventa y dos niños consistente en avena, leche y pan. Este servicio debe

establecerse definitivamente y ser ampliado a todos los niños que lo necesitan. Para lograrlo no queda más camino que recurrir al espíritu de cooperación de Uds., pues sólo así podríamos tener el dinero que se necesita. El Patronato está organizando actividades extraordinarias para recaudar fondos, pero esto no será suficiente para solucionar todo el problema. Por lo tanto apelamos al desprendimiento de Uds. rogándoles, si lo tienen a bien, ayudar con una cuota mensual, la cual pueden enviar al Director de la Escuela don Bambino García R.

Es propósito de este Patronato, intensificar actividades hasta lograr rentas que permitan resolver otros problemas de la Escuela, además de este, tan serio, de la desnutrición.

Ya don Lisanías Hernández ha ofrecido un terreno para las prácticas agrícolas. Así, poco a poco, iremos buscando soluciones que permitan levantar esta institución al más alto nivel de servicio, dentro de la comunidad.

Con la más alta consideración somos de Uds. atentos servidores,

JOSÉ GAMBOA A.
Presidente

LISANÍAS HERNÁNDEZ
Tesorero

EMMA MORALES R.
Secretaria



Ponga su dinero
a ganar más

SECCION LITERARIA

Las Manos de mi Madre

*Las manos sacrosantas que bordaron
el ajuar delicado de mi vida,
son alas mensajeras que agitaron
su más suave plumón y a mí llegaron
en dación de tu amor ¡Madre querida!*

*Ellas, tan blancas, de cariño llenas
que pusieron un bálsamo en mi herida,
son flores de virtud, manos serenas
cultivadas por Dios puras y buenas
en sus campos de amor ¡Madre querida!*

*Al alzarse en sagrada Eucaristía
como signos de paz... Luz bendecida,
son el cordaje que la lira mía
convierte en un tesoro de armonía
y en milagros de amor... ¡Madre querida!*

REINALDO SOTO E.

1947.

Luis R. Flores

Nació en esta ciudad de Heredia en el año 1857 y murió el día 27 de agosto de 1938, a los 81 años de edad.

Ciudadano ejemplar, ocupó muchos puestos de responsabilidad en la Educación Nacional, y como Gobernador de la Provincia, Diputado varias veces al Congreso Constitucional, etc., distinguiéndose en ellos por su actividad y honradez. En la época sombría que vivió la República bajo el gobierno de Tinoco, fué de los ciudadanos que más vibrantemente protestaron contra aquel régimen tiránico. Esto le valió cárcel y ofensas de parte de los militares serviles al Usurpador. Pero don Luis era Maestro y ante todo amaba la libertad tradicional de su Patria.

Comenzó a escribir versos desde muy joven. Fué Profesor de Litaratura en varios colegios, el de San Agustín, Liceo de Heredia y Escuela Normal, los tres de esta ciudad.

Intimo amigo del inmortal Rubén Darío, lo alojó en su casa durante su visita a Costa Rica, y en ella escribió el Poeta su célebre «Poema de los Centauros».

La ciudad entera y la intelectualidad costarricense se estremecieron de dolor ante su muerte acaecida en esta ciudad, porque don Luis fué siempre un real ejemplo de virtud.

*Para la niña Esmeralda Jiménez**Albricias*

*Bella como una guirnalda,
como una perla exquisita,
llevas de tu abuelita
su lindo nombre: Esmeralda!
Es tu papá, Princesita,
en la vida nacional,
viva fuerza espiritual
que el ambiente vivifica:
el Lincoln de Costa Rica
en la América Central!*

LUIS R. FLORES

Heredia, Mayo 11 de 1938.

Envío del autor, para su distinguido amigo, Lic. don Ricardo Jiménez O. y su gentil compañera.

San José, Mayo 15, 1938.

Señor don Luis R. Flores

Heredia.

Mi estimado amigo:

Su regalo, de gran señor de las letras, es una primorosa filigrana. En el cofrecillo de joyas, en el que le guardamos a la muchachita las joyas que bondadosas personas le han obsequiado, la mamá le ha puesto la suya, encantada de sus destellos, que no se apagarán ni allí, ni en nuestra gratitud.

Su afectísimo amigo,

RICARDO JIMÉNEZ

A Heredia

Para la culta SOCIEDAD ALA

*Tiempo hace que un poeta, al visitarte,
dijo que eres coqueta y rezadora;
y ese mago, que lo ignoto explora,
con su arpa espiritual, vino a cantarte.*

*Un hijo tuyo, sin saber qué darte,
hizo brotar de su alma soñadora
el Himno de esta patria encantadora
con la fogosa inspiración del arte.*

*¡Yo... que el último soy de tus cantores,
vengo a dejar mi cítara prendida
en el ludo santuario de tus flores!*

*¡Es tu regazo que jamás se olvida,
la cuna de bizarros luchadores,
un remanso de amor, lleno de vida...!*

LUIS R. FLORES

Diciembre de 1933.

Día de la Madre

Heredia, Julio de 1932.

Sr. Secretario del Congreso Nacional
San José,

Estimado Señor:

Muy atentamente la «Escuela Nicolás Ulloa» saluda al Soberano Congreso y se permite, interpretando el sentimiento del legislador Costarricense esperar que la solicitud que hace sea resuelta sin dilación.

Muchas escuelas hacen lo mismo también, cumpliendo así un mandato íntimo del corazón.

Este gran día debe celebrarse en toda la república y por esto, el Personal de la «Nicolás Ulloa», os pide considerar por un momento a la primera mujer, la primera maestra abnegada y dulce en quien la patria deposita toda su esperanza, para decretar si así lo creyeris conveniente, el día 14 de Julio, *Día de la Madre*, para clausurar, en



Sra. EVANGELINA SOLÍS S.
Ex-Directora de la Escuela «Nicolás Ulloa»

EJECÚTESE.—RICARDO JIMENEZ

El Subsecretario de Estado en el Despacho de
Educación Pública

TEODORO PICADO

Así, en la simplicidad de estas dos notas, dió la extinta escuela «Nicolás Ulloa», la lección más alta que cabe dar sobre mora.

Tradicionalmente celébranse en esta escuela hermosas fiestas o asambleas cada año, en homenaje a la Madre Costarricense. Y después de promulgado este decreto, que consagró esa práctica como fiesta nacional, dichas celebraciones [tuvieron mayor esplendor y entusiasmo, hasta el día en que se la trasladó al edificio de la «Cleto González Víquez», cambiándosele de nombre y dirección.

De lamentar es que de entonces a hoy, se haya venido perdiendo el sentido educativo que tiene el *Día de la Madre*, como oportunidad de exaltar en los jóvenes el sentimiento de respeto y veneración por el ser más puro, más abnegado y santo, que ha existido en todos los tiempos sobre la tierra. Es de sentir que en Heredia, donde naciera tan bella idea, se haga dejación del sentido que se le quiso dar a la fiesta cuando se hizo extensiva a todo el país en el decreto aludido y que ello sea a tan corto tiempo como ha transcurrido desde su promulgación como fiesta nacional.

Nosotros nos sentimos en el deber de abogar porque se persevere en los propósitos nobilísimos que tiene el *Día de la Madre* y que se le dé una celebración acorde con el carácter de fiesta nacional que tiene. Pensamos que la escuela debe emprender en una forma sistemática la tarea de fortalecer en el niño el sentimiento de respeto y estimación por su madre. Enseñarles que debe proibirse del lenguaje esa expresión ofensiva que usan a diario por cualquier cosa, porque la palabra *Madre*, debe fluir a nuestros labios con el más puro sentimiento de nuestro corazón. Hacerles comprender, que el hombre que sabe respetar a su madre, se respeta así mismo y que lleva en ese sentimiento un obstáculo que refrena muchas de sus malas pasiones y favorece los buenos sentimientos de su corazón.

Incalculable caudal de beneficios recibimos los hijos de nuestras madres, a través de la vida y sin embargo, bien pocas son las ocasiones en que le rendimos el homenaje que se merece. Bien poca cosa es un día en el año, en que brindemos a nuestra madre el bálsamo reconfortante de nuestro agasajo, como paliativo del dolor que en ella deja la indiferencia con que pagamos los desvelos que le ocasiona nuestra despreocupada existencia. Más con todo y ser tan poco, muchos habrá que se olvidan de hacerlo y por ello les invitamos cordialmente a colaborar en la celebración de este día, que es el más noble y simpático del año.

forma tan bella, el primer período escolar. Somos atentos servidores,

Carmen Martínez C.
Anatolia Chaverri M.
Ester Solís S.
Celina Oreamuno F.
Juan Rafael Alfaro
Judith Ferreto
Evangelina Solís S.
Hortensia H. de Gutiérrez
Otilia Rodríguez S.
Flora Beer
Angélica Argüello M.
Hilda Bolaños M.
Julia de Pérez
Alice Pacheco R.
Nelly Ulloa M.
Wenceslao Argüello M.

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA
DECRETA:

Artículo 1º.—Establécense en todas las escuelas, colegios, asilos e instituciones de beneficencia dependientes del Estado, el *Día de la Madre* con el objeto de rendir homenaje a la Madre Costarricense.

Artículo 2º.—Fíjase el 15 de Agosto de cada año, como fecha invariable para la celebración mencionada.

Artículo 3º.—Esta ley rige desde su publicación.

COMUNÍQUESE AL PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón del Congreso—Palacio Nacional.—San José, a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y dos.

ARTURO VOLIO
Presidente

ASDRUBAL VILLALOBOS
Primer Secretario

A. BALTODANO B.
Segundo Secretario

Casa Presidencial.—San José, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos treinta y dos.

A las heredianas

(Inédito)

En otro tiempo, señores
con la cítara en la mano,
llegaban los trovadores
y aquí cantaban las flores
de este jardín herediano.

Aún escucho las canciones
de esa lira plañidera,
y aspiro en sus vibraciones
fragantes emanaciones
de un rosal de primavera.

Yo no tengo arpa ni lira
para decir lo que siento;
mi alma de placer delira
y en mi mente el pensamiento
al contemplaros, se inspira.

Por eso tenéis miradas
que seducen y fascinan,
y mejillas sonrosadas
por eso, al veros se inclinan
las almas enamoradas.

Si las estrellas son flores
del firmamento por bellas,
las de este jardín de flores
con espléndidos colores,
las flores son las estrellas.

Para cantaros ¡Oh hermosas!
mis pretensiones son vanas
y ni arpas hay melodiosas
vosotras sois ¡Oh heredianas!
flores, estrellas y diosas.

LUIS R. FLORES

Dora Brenes Biolley

A poca distancia del Río Barú, en donde las corrientes del mar forman La Trampa de la Muerte, perdió heroicamente la vida Dora Brenes Biolley.

Aquella tarde del 6 de Julio, cuando el mar enfurecido arrastraba como un monstruo el cuerpo de Mr. Tonny Angel y de Miguel Angel Chaves, Dora, profundamente conmovida, se lanzó al agua desafiando el furor de las olas. Trajo a tierra al norteamericano y abatida y casi exhausta, regresó por Miguel Angel. Largos minutos de angustia. La incertidumbre y el desconcierto se anudaron en todas las gargantas. Dora luchó largamente contra la furia del mar. Nadó incansable sin pronunciar una sola palabra.

Sin un gesto de dolor en su rostro. Se batió contra las aguas encrespadas, más adentro del reventadero. Quizás en aquellos instantes de tragedia sólo tuvo dos pensamientos: Su buena madre y su querido hijo de cuatro años. Desapareció en silencio...

Oh! Dora Brenes Biolley, jamás te olvidaremos!

Tu rostro virginal; tu voz delicada; tu mirada dulce; tus grandes virtudes que encerradas en el marco de tus veinticinco primaveras, cómo olvidarlas nunca?

Cómo olvidar aquellos versos de Max Jiménez que tanto recitamos la víspera del suceso:

«Ya te has hecho vieja, pasión de mis veinte años;
Mi mundo eran tus ojos, tus dos ojos castaños.
Qué daño el de los años, pasión de mis veinte años?»

Oh ¡Dora Brenes Biolley! Tenías una pena por dentro que te corroía el alma. Sufías, en silencio. En silencio perdiste la vida...

Oh! Dora Brenes Biolley! Aquí en nuestros escritorios de trabajo te recordaremos siempre. Aquí el sabor amargo del yodo y de la sal! Aquí el reventar inexorable de las olas! Aquí el Barú entrando frío como una cuchillada en el vientre del mar! Aquí la soledad irresistible de Savegre! Aquí el sol implacable de Cambutal y Playa Blanca! Aquí los acantilados de Rincon del Diablo y Puerto Nuevo! Aquí, eternamente aquí, tu paisaje de angustia golpeando nuestros corazones!

Oh! Dora Brenes Biolley! Jamás te olvidaremos!

COMPAÑEROS DE TRABAJO

Heredia, Julio de 1947.

CURIOSIDADES

Insectos Caníbales Salvan Cosechas

Los periódicos holandeses reproducen partes de un artículo de Robert P. Brundage en el «Wall Street Journal» sobre un «arsenal» que está trabajando en Riverside, California, día y noche para proveer a los productores de citrus de las armas necesarias en su lucha contra los insectos.

Este establecimiento «produce» para ese efecto insectos que muestran semejanza con avispa y que extirpan otros insectos que casualmente son enemigos de la agricultura. En la cercanía de sus víctimas depositan sus huevos y las larvas que éstos producen, las devoran completamente. Estos insectos tan benéficos fueron desarrollados con objeto de combatir los insectos dañinos que hayan llegado a ser demasiado fuertes para que puedan ser destruidos radicalmente con insecticidas por sí solos.

Los insectos son cultivados y seleccionados cuidadosamente en la Estación Experimental de citricultura (una sección para investigaciones de la Universidad de California) la misma atención que suele dedicarse a la cría de caballos destinados a fines de reproducción, se la presta a la selección de los insectos reproductivos y una de las especies fué cultivada sobre los brotes de papas que se cultivan a gran altura en la ceniza de volcanes. Otra especie recibe diariamente hojas frescas de árboles cítricos, durante el tiempo que se ocupan de sus actividades procreativas.

El interés por estos animalitos tan útiles es muy grande, lo que queda demostrado por el hecho de que Italia ha dado un importante pedido a Riverside, en tanto que Rusia desea acometer inmediatamente la producción. El establecimiento ya embarcó envíos a Australia, Chile y Palestina, y expediciones de la Estación Experimental recorren todo el mundo en busca de nuevas especies. Durante el invierno pasado uno de los grupos salió para Sudafrica.

Los sabios han podido constatar que durante los últimos 20—30 años, muchos insectos dañinos han ido adquiriendo cierta inmunidad ante los insecticidas ordinarios. Dada esta circunstancia los entomólogos de Riverside se inclinan a opinar que en el futuro los insectos útiles pasarán a ocupar un lugar de primera fila en la lucha contra las plagas de insectos dañinos.

Abril 1947.



*ponga su dinero
a ganar más*

Compre **BONOS**
Electrificación Heredia

CULTURA MUSICAL HEREDIANA

EN el último número de LA CAMPANA DE CUBUJUQUI, leí con íntima satisfacción el interesante artículo que acerca del desarrollo histórico musical, publicó el distinguido profesor don Luis Felipe González.

Deseo hacer algún comentario en relación a las últimas frases, que en afán educativo, sugiere el Prof. González.

Actualmente, y en nuestro ambiente provinciano, la cultura musical se ha refugiado en tres centros: a) en los conciertos de la Banda Militar. b) en las escuelas y colegios y c) en las iglesias. Nótese la exclusión hecha a propósito, de los cines y radios, por que las más de las veces son un medio de propagación poderosa de la incultura artística.

LOS CONCIERTOS DE LA BANDA MILITAR: han de comprender música selecta, folklórica y hasta aceptar la que siendo de especial sencillez artística es popular, así sea moderna.

Pero pocos cuerpos trabajan en medio de mayores dificultades que las Bandas: no hablemos aquí de la remuneración terriblemente raquílica de los músicos, que los hace pensar, ya no en el arte, sino en buscar otros medios de subsistencia. El músico es el empleado público peor retribuido. La campaña pro-aumento de sueldos es justísima y debe ser respaldada por todos los costarricenses.

No hablemos de las deficiencias en el instrumental, ni de la débil suma que el Estado destinaba para los menesteres de material. Por lo mismo es que actualmente los músicos organizamos rifas, contribuciones, etc., que nos faciliten la compra de esos materiales y la reparación de los instrumentos. Hace poco conseguimos del Gobierno un juego de atriles y sillas de madera. La Municipalidad y el Club Sport Herediano nos ayudan, cuando lo pueden. La estrechez económica que dentro de un cuerpo de Banda se vive es angustio a y mortificante.

Hablemos de lo propiamente cultural: de los conciertos. Se hacen al aire libre y de dos factores ha de disfrutar el músico: a) de un buen público. Dichosamente en Heredia se cuenta con ello y a poco más que nos esforcemos lograremos el segundo factor: b) que estimule, critique y escuche con atención: que es deleite y silencio.

En otros lugares los conciertos de las Bandas no son escuchados por el público. No debemos dejar perder esta virtud del herediano y a los directores

de la Educación del pueblo nos corresponde esta tarea.

Procuremos ser en esto conservadores de lo que por tradición es herediano.

En la iglesia escuchamos la música religiosa. Desgraciadamente la estimación que por el Coro se tenía ha decaído. Muchas voces de mujeres y de hombres se cultivaban en la iglesia. Para estímulo deberíamos volver a tiempos atrás en que se contaba con número regular de músicos para este CORO; de donde salieron voces que hoy son orgullo de la provincia y del país. El CORO de Heredia era famoso en toda la república.

EN LA ESCUELA Y COLEGIOS se realiza la mas grande labor: la educativa. Entiendo que la cultura musical se extiende desde el Kindergarten a la Universidad. A los párvulos de cinco o seis años se les hace escuchar música y trozos selectos apropiados y por la música se guían las actividades de estas secciones infantiles.

Si las escuelas y colegios no realizan una verdadera labor el radio y el cine acabarán totalmente con este espíritu selecto y de nada servirán los conciertos de las Bandas. La buena música no se puede exigir a ser escuchada con deleite e interés: no se puede pedir peras al olmo.

Trozos de música han de ser cantados y escuchados por los niños. Esta es la más importante labor de los maestros. He oído a los escolares cantar fragmentos de obras de Verdi, Beethoven, Schubert, etc. Es necesario también el estudio teórico, biográfico e histórico de la música. Que el niño conozca, en forma adaptada, al músico y a la obra. Labor que ha de continuarse en el colegio y en la Universidad. Hacer escuchar buena música y que la conozca el educando por explicaciones, es una verdadera labor en los grados del desenvolvimiento humano. La música sólo se puede apreciar conociéndola, escuchándola e interpretándola.

En tal forma propongo el siguiente plan que la Asociación «ALA» podría perfectamente llevar a feliz término.

a) Reunir al Sr. Cura, a los Municipales, a los señores Comandantes, al Director y a los profesores de Música de la Escuela Normal; a los directores y a los maestros de música de las escuelas, al Director y al Músico Mayor de la Banda Militar a propósito de realizar una intensa campaña para los niños y adolescentes reciban cultura musical.

b) Podríanse incluir otros puntos aparte de los que personalmente apunto: La importancia de los conciertos de la Banda para que se le escuche con atención. Preparar conciertos para que los escolares los escuchen en el Salón de Actos de la Escuela Normal o en el de algún Teatro de la ciudad. Con música que se haya explicado a los niños y que hasta puedan tomar parte con sus voces. Conciertos en la misma forma para los normalistas y para las escuelas nocturnas.

Si nos acostumbramos a escuchar buena música conservaremos el espíritu artístico que heredamos de nuestros antepasados en la tradición de buscar al deleite del alma, realizaremos una labor educativa importantísima y la colaboración de la autoridad para lograr orden y silencio en los conciertos casi no se hará sentir.

Es realmente difícil para el músico ejecutar una obra seria y delicada en medio del bullicio de las gentes, de las sirenas de los carros y del estruendo de las bombas, que todo esto han multiplicado los nuevos tiempos.

La cultura musical no puede ser impuesta: es una labor paciente, de profunda acción espiritual.

LEONARDO SOTO E.
Director de Banda



Ponga su dinero a ganar más.

Heredia, 16 de Julio de 1947.

Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos

Hace días que no aprovechamos las columnas de este periódico para decir algo sobre la labor de nuestro sindicato y hasta nos habrán criticado por ello quienes nunca se han preocupado por saber como trabaja la Junta Directiva, aún habiendo tenido que suspender sus sesiones por largo tiempo debido a la falta de luz, porque siempre nos estuvimos comunicando para ponernos de acuerdo en la atención de los asuntos de más importancia que se han estado presentando. Por la deficiencia en el servicio de luz desde Diciembre y los robos en el mercado cuando quedó a oscuras, atendimos la queja de los sindicalizados comunicándonos con la Municipalidad y el señor Gobernador, mereciendo siempre la debida atención. Cuando se acercaba la Semana Santa y se iniciaba la revisión de laterías para decomizar lo que se sospechara en malas condiciones para el consumo, nos dirigimos en la Inspección General de Precios cuya contestación todos conocieron oportunamente, sirviendo ello

para evitar rozamientos entre los comerciantes afiliados a nuestro Sindicato y las autoridades encargadas de proceder de acuerdo con la ley respectiva. Si queremos evitarnos dificultades conozcamos muy bien las leyes, acatémoslas y el Sindicato por medio de su abogado nos defendera cuando haya injusticia. Cuando tengan duda sobre el precio a que puede venderse un artículo consulten primero al Sindicato o a la oficina respectiva antes de exponerse a una multa por ignorancia, y mejor no tengan el artículo cuando no se consiga para el precio que fija la ley,—como ha sucedido con la manteca y el maíz.

Y cuanto a revisiones de los licores conocemos casos de comerciantes muy honrados, incapaces de cometer el delito de adulteración, que no se explican por qué les decomizan un licor que acaban de traer de la agencia, u otro que estaba en su envase como viene de la Fábrica y acaban de poner a la venta. Conociendo un caso de un licor en venta que resultó con menos grados de los que fija la ley y que otro todavía envasado tenía menos, nos hemos dirigido a donde corresponde consultando el caso, deseosos de que si un licor sale de la Fábrica bajo de grados por cualquier motivo que no podemos explicarnos, no vaya a servir para que al comerciante que lo compre se le decomice en un momento de tuerce que lo visite el Resguardo y lo multen con el mote de adulterador. Estamos en espera de esa contestación.

El jueves 19 de Junio celebramos nuestra ASAMBLEA GENERAL. Realmente nos causó gran desaliento que hubiera una asistencia tan escasa lo cual demuestra muy poca preocupación. Pero como estábamos en derecho de acuerdo con los estatutos que rigen nuestra organización, que expresan que a la tercera convocatoria puede celebrarse con cualquier número de asistentes, la efectuamos tomando en ella varias resoluciones, después de que fué leído el informe sobre las actividades en general y el de movimiento de caja. En resumen se acordó continuar haciendo los pedidos de KLIM por medio del Sindicato, su-

pliendo cuando sea necesario hasta un tercio del valor del pedido siempre que no sea más de la mitad de los fondos que haya en caja. Que se continúe con la subvención de cincuenta colones mensuales para LA CAMPANA DE CUBUJUQUI, aunque hubo una proposición para que se rebajara a la mitad. Que en cuanto a los socios de fuera de la ciudad atrasados en el pago de sus cuotas se les pase una comunicación dándoles ocho días de tiempo para arreglar su situación, y que en caso negativo queda autorizada la Directiva para circunscribir las actividades del Sindicato solamente a la ciudad. Que en vista de que el local que habíamos tomado en alquiler se quedó sin muebles porque eran prestados y los necesitaron, se autorizó al Sr. presidente para arreglarlo.

Heredia, Junio 30 de 1947.

LUIS MOYA LÓPEZ



BONOS

Electrificación HEREDIA

7 1/2 % 1944

Sorteo No. 8

Bonos favorecidos: 260, 315, 774, 820, 949, 1125, 1206, 1604, 1911, 2018, 2177, 2204, 2263, 2456.

Los BONOS favorecidos y los Cupones de Intereses número 8 serán cambiados en el Banco de Costa Rica, y en la Sucursal del Banco Nacional en Heredia.

Heredia, 1º de Julio de 1947.

*ponga su dinero
a ganar más*